BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 245

5 de diciembre de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0458 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la crisis en el sector del comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 2

7L/PO/P-0459 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre convenios de difusión con líneas aéreas y marítimas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 2

7L/PO/P-0460 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre el Plan Promocional Islas Canarias, una experiencia volcánica, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 3

7L/PO/P-0461 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre las Jornadas de Empleo Ser Turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 3

7L/PO/P-0462 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre construcción del Palacio de Justicia de Santa Lucía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 3

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

7L/PO/P-0458 ***Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre la crisis en el sector del comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 3.893, de 21/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en Pleno

3.1.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre la crisis en el sector del comercio minorista, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de Canarias para paliar la crisis en el sector del comercio minorista?

Canarias, a 21 de noviembre de 2008.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Inocencio Hernández González.

7L/PO/P-0459 ***De la Sra. diputada D.ª Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre convenios de difusión con líneas aéreas y marítimas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 3.932, de 26/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en Pleno

3.2.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre convenios de difusión con líneas aéreas y marítimas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Estévez Santana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Por qué se firmaron convenios de difusión del nuevo logo turístico "Islas Canarias" y de adhesión de la Tarjeta de Fidelización o Excelencia Club, sólo con la Compañía Aérea Islas Airways y no con otras líneas aéreas y marítimas?

Canarias, a 25 de noviembre de 2008.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Olivia Estévez Santana.

7L/PO/P-0460 ***Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre el Plan Promocional "Islas Canarias, una experiencia volcánica", dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 3.968, de 27/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en Pleno

3.3.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre el Plan Promocional "Islas Canarias, una experiencia volcánica", dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿En qué ha consistido el Plan Promocional realizado junto a los siete cabildos de nuestras islas, denominado "Islas Canarias, una experiencia volcánica"?

Canarias, a 25 de noviembre de 2008.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/P-0461 ***Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre las Jornadas de Empleo "Ser Turismo", dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 3.969, de 27/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en Pleno

3.4.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre las Jornadas de Empleo Ser Turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿En qué ha consistido las Jornadas de Empleo efectuadas en los Hoteles Escuelas denominadas "Ser Turismo"?

Canarias, a 25 de noviembre de 2008.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/P-0462 ***De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre construcción del Palacio de Justicia de Santa Lucía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 3.970, de 27/11/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en Pleno

3.5.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre construcción del Palacio de Justicia de Santa Lucía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de diciembre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª M.ª del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

¿Qué previsiones tiene el Gobierno de Canarias para la construcción del Palacio de Justicia de Santa Lucía, Gran Canaria?

Canarias, a 26 de noviembre de 2008.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Mar Arévalo Araya.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073